

Guayaquil, Marzo 12 del 2005

Señores
Presidente y socios de
TRANMER CIA LTDA
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2004

He revisado los libros contables y auxiliares de la Contabilidad y debo dejar sentado que éstos han sido registrados de acuerdo a los principios contables de general aceptación. Las pruebas practicadas de acuerdo a las normas generales certifican que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

La empresa no ha tenido variación alguna en lo referente al personal, ya que la nómina es la misma que la del ejercicio precedente. No ha habido conflictos laborales.

Los activos de la empresa no están amparados en pólizas de seguros, sin embargo éstos están en perfecto estado de mantenimiento y funcionamiento.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y se encuentran en perfecto orden y al día,

Para una mejor ilustración del contenido de los estados financieros, adjunto Anexos 1 y 2 y quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,


Luis W. Jaramillo Flores
Comisario Principal
Reg. Nac. 19953

